



Ayuntamiento de OYÓN-OION
OYÓN-OIONgo Udala
Ayuntamiento de Oyón-Oion

Asunto: Medidas preventivas por el incremento de casos de contagio por el virus COVID-19

Tras mantener consulta con la Junta de Portavoces de este ayuntamiento se adoptan las siguientes medidas preventivas por el incremento de casos de contagio por el virus COVID-19 y con el objetivo de contener la posible propagación del coronavirus en el municipio.

Desde esta fecha se suspenden las siguientes actividades:

- **Biblioteca:** se suspende la atención al público de modo presencial. Se mantendrá la atención telefónica en el horario de atención al público.
- **Oiondeportivo (Frontón Arroyo I, sala de antigua piscina cubierta...):** Se prohíbe la entrada a menores de 18 años. Se prohíbe la entrada a mayores de 65 años. Se limita el aforo de las clases dirigidas para asegurar los 1,5 m de separación entre las personas. Se limita el aforo a la sala de musculación con el mismo fin de asegurar los 1,5 m de separación. Cada persona después de cada uso tendrá la obligación de rociar con un spray la máquina utilizada para asegurar la correcta desinfección de la misma durante toda la franja horaria.
- **Escuela de música:** se suspenden todas las actividades.
- **Mercadillo:** se suspenden todas las actividades indefinidamente.
- **KZGunea:** se suspenden todas las actividades.
- **Hogar de la Tercera Edad:** se suspenden todas las actividades excepto el servicio de bar cafetería.

Las oficinas generales en Plaza Mayor, 5, se mantendrán abiertas, pero se solicita a la ciudadanía que trate de evitar en la medida de lo posible acudir a las oficinas municipales para la realización de trámites.

Se recomienda como alternativa el uso de las herramientas telemáticas que están a disposición a través de la web municipal: <http://www.ayuntamientodeoyon.com>.

Se atenderá asimismo por vía telefónica en el 945622190, y en el correo electrónico info@ayuntamientodeoyon.com.

Este ayuntamiento mantendrá informada a la ciudadanía en su web municipal, así como sus redes sociales institucionales.

Se aconseja a la ciudadanía que se mantenga informada a través de las webs oficiales:

- Web del Gobierno Vasco: <https://www.euskadi.eus/nuevo-coronavirus-covid-19/>
- Web del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España: <https://www.msbs.gob.es/>

Se recomienda evitar la información a través de canales y redes sociales informales, etc.... y no reenviar informaciones no contrastadas para no contribuir a la propagación de bulos.

Oyón-Oion a 13 de marzo de 2020.
El alcalde, Eduardo Terroba Cabezón.

